

## **RESUMEN DE TESIS DOCTORAL**

**Título: Regulación y organización de servicios de atención de emergencias y protección civil: diseño de un sistema asimétrico, multifuncional y multifactorial**

**Directora Dra. Roser Martínez Quirante**

**Doctorando José Julián Isturitz Pérez**

Curso académico 2013-2014

Aunque históricamente la protección civil ha estado limitada a los casos de grave riesgo, catástrofe y calamidad pública, la sociedad de hoy está sometida a un cúmulo de riesgos, tanto antrópicos como naturales, que son necesarios gestionar y responder frente a sus consecuencias, antes, durante y después de producirse el hecho causal, es decir el incidente.

Bajo la denominación de sistemas de atención de emergencias, hoy también se incluyen a los de protección civil, de forma que se entienden inmersos en el primer concepto, a los servicios de atención sanitaria urgente, a los de prevención, extinción de incendios y salvamentos, a los de salvamento marítimo y a la protección civil.

Esta tesis centra su objeto de estudio en la gestión de los servicios de emergencia y aporta principalmente tres aspectos: por un lado, una adaptación del marco teórico general de las organizaciones, al sector concreto de la atención de emergencias; por otro, el diseño de un método cualitativo de evaluación de organizaciones de atención a la emergencia y, por último, la caracterización de un nuevo sistema de gestión de atención de emergencias asimétrico, multifuncional y multifactorial.

El estudio está estructurada principalmente en cinco partes: Una primera, sobre su objeto o y los antecedentes históricos. Una segunda, en la que se analiza el marco teórico sociológico, organizacional, jurídico, formativo y operativo. En la tercera, se efectúa un análisis organizativo de los sistemas de atención de emergencias existentes en el Estado. Para ello, se ha diseñado un sistema de evaluación cualitativa y analizado más de 4000 indicadores. En la cuarta, se hace un estudio comparado con 20 Países y analizan más de 500 indicadores. En la quinta parte, se caracteriza un sistema concreto por el que se apuesta.

Con este nuevo sistema, se conseguirá una mayor adaptación a las demandas del usuario y a la evolución de la sociedad en este campo, se logrará ser más eficaces, cercanos y profesionales, lo que supondrá una mayor eficiencia en la gestión, una mayor satisfacción de los usuarios y un sistema más sostenible, social y económicamente.